

De: Jhon Jairo Cardona Giron <Jhon.CardonaG@icbf.gov.co>

Enviado: viernes, 17 de febrero de 2023 11:48

Para: Juzgado 01 Familia - Valle Del Cauca - Cartago <j01fccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: servisa.zarzal@gmail.com <servisa.zarzal@gmail.com>

Asunto: 76-147-31-84-001-2022-00339-00

Buen dia adjunto oficio con la liquidación de los meses que hacían falta por liquidar dentro del proceso ejecutivo de alimentos en favor de la NNA MME

cordialmente



Cartago Valle del Cauca, febrero 17 de 2023

Doctora
SANDRA MILENA ROJAS RAMIREZ
JUEZ
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA
CARTAGO-VALLE DEL CAUCA
E. S. D.

REF: LIQUIDACION DEL CREDITO
DEMANDANTE: DEFENSORIA DE FAMILIA ICBF
DEMANDADO: JOSE URIEL MARULANDA CAMPO.
PROGENITORA: SANDRA MILENA ESTRADA D.
NNA: M MARULANDA ESTRADA.

Radicado: 76-147-31-84-001-2022-00339-00

JHON JAIRO CARDONA GIRON, identificado con la Cédula de Ciudadanía No 94.273.020 de La Unión Valle, obrando en mi condición de **DEFENSOR DE FAMILIA DE ICBF CENTRO ZONAL CARTAGO (V)**. Mediante este escrito me permito presentar a usted su señoría, la liquidación del crédito en la forma indicada en el artículo 446 del Código General del Proceso, ordenado en AUTO No. 044 del diecinueve (19) de enero de dos mil veintitrés (2023).

Se liquida los meses de enero y febrero del año 2023, teniendo en cuenta que se ya están liquidados los meses anteriores, se tiene en cuenta el incremento de este año por el 16%; y la cuota alimentaria que se aumentara a partir del 1 de enero de cada año, respecto al aumento del SMLMV.

Seguidamente su señoría, me permito presentar liquidación del crédito.

Mes adeudado	Valor adeudado	Meses	Interés 0.50%	Abono	Saldos
enero de 2023	\$ 324.161	2	\$ 3.242		\$ 327.403
febrero de 2023	\$ 324.161	1	\$ 1.621		\$ 325.782
SALDO FINAL DEL CRÉDITO					\$ 653.185

El valor total deuda alimentaria: Seiscientos cincuenta y tres mil ciento ochenta y cinco(\$ 653.185)

De la Señora Juez

JHON JAIRO CARDONA GIRON.
Defensor de Familia I.C.B.F.
Centro Zonal Cartago (V)

Aprobó: Jhon Jairo Cardona Giron, Defensor de Familia.
Reviso: Jhon Jairo Cardona Giron, Defensor de Familia.
Proyecto: Jhon Jairo Cardona Giron, Defensor de Familia.